

Revista Proceso.

2 de Enero de 2011.

No. 1783.

Sección:

Presidencia / narcotráfico/ estados.

Chihuahua: Una puñalada a la justicia /Marcela Turati.

<http://www.proceso.com.mx/rv/hemeroteca/detalleHemeroteca/153039>

Flamas, para que no se olvide/Marcela Turati.

<http://www.proceso.com.mx/rv/hemeroteca/detalleHemeroteca/153040>

Coahuila: Desapariciones masivas... y silenciosas /Arturo Rodríguez García.

<http://www.proceso.com.mx/rv/hemeroteca/detalleHemeroteca/153041>

Una puñalada a la justicia

Marcela Turati

El asesinato de la señora Marisela Escobedo –quien durante dos años exigió cárcel para el asesino de su hija Rubí– a las puertas del Palacio de Gobierno exhibió las fallas del nuevo sistema de justicia penal promovido por el gobierno de Estados Unidos, que tiene a Chihuahua como su laboratorio y punta de lanza para después aplicarlo en el resto del país. El crimen también dejó al descubierto que, si bien el modelo se acerca a los criterios jurisdiccionales del primer mundo, nunca dejó de arrastrar los peores vicios del pasado.

Chihuahua, Chih.- El manoteo político por controlar los efectos de la muerte de Escobedo y la búsqueda de culpables podrían dinamitar el modelo de justicia que sustituye el proceso tradicional, que desahogaba todo por escrito y a discreción, por uno oral y público, que se basa en la presunción de inocencia, que sustituye las confesiones por evidencias científicas, y privilegia la solución alternativa a los conflictos para desahogar los tribunales y las cárceles.

“El caso de Marisela puso a prueba al sistema penal y lo reprobó exactamente donde todos los abogados de experiencia decíamos que iba a reprobarnos: si el imputado se niega a confesar ante el juez y el Ministerio Público (MP) no presenta pruebas científicas muy sólidas para establecer su responsabilidad”, dice a Proceso el abogado Gustavo de la Rosa, visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

A Escobedo el nuevo sistema no le fue favorable: aunque ella hizo todas las investigaciones para llevar a juicio a Sergio Barraza, el asesino confeso de Rubí, los jueces Catalina Ochoa Contreras, Netzahualcóyotl Zúñiga Vázquez y Rafael Boudid Jurado lo absolvieron porque consideraron que el MP y los peritos de la procuraduría no probaron la culpabilidad del acusado, así que lo liberaron, y cuando Escobedo se inconformó, un tribunal de magistrados anuló el fallo anterior y condenó al homicida a 50 años de cárcel cuando él ya había huido; y aunque la señora volvió a localizarlo, la policía no fue capaz de reaprehenderlo.

Un sicario asesinó a Escobedo la noche del 16 de diciembre frente a la casa de gobierno, donde acampaba pidiendo el encarcelamiento de Barraza. Las cámaras de seguridad captaron el crimen. Cuando se difundió el video en los noticieros nacionales, el gobernador César Duarte anunció que exigiría la destitución de los jueces que ocho meses antes absolvieron al culpable: de inmediato, el Supremo Tribunal de Justicia los separó de su cargo, el presidente del Congreso anunció su desafuero para que se les castigara penalmente, y el presidente de la CEDH presentó una demanda de juicio político en su contra. En el vendaval, otros políticos anunciaron que acabarían con el fuero de los jueces y les reducirían el salario.

El Heraldo de Chihuahua publicó que los tres habían “reprobado” su examen de admisión para ser jueces orales, pero habían sido contratados mediante influencias políticas.

La Federación Mexicana de Colegios de Abogados reaccionó mediante un desplegado abierto que cuestionó la invasión de poderes por parte del gobernador: “(Fue) evidente lo que todo mundo sabe: el sometimiento de los poderes Judicial y Legislativo al poder Ejecutivo (...) ¿De aquí en adelante todo juez o magistrado que dicte un auto de libertad o una sentencia absolutoria, será suspendido, desaforado y sujeto a proceso penal?”

El Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Cedehm), coadyuvante en el caso de Rubí, consideró el asesinato como un “crimen de Estado” y señaló que debe sancionarse a todos los eslabones del sistema: policías, agentes del MP, peritos y jueces responsables.

Por su parte, cuatro jueces de tribunales orales entrevistados por este semanario se dijeron preocupados.

“Si los jueces, a partir de los elementos que se les da en el juicio, consideran que no se ha demostrado la culpabilidad y absuelven, y se considera que está mal su fallo, entonces debemos concluir que los jueces deben condenar a todos. Y si esa es la conclusión, entonces prescindamos de los jueces”, opinó el juez Carlos Martínez García, quien recalcó que aún cuando un juzgador emita una sentencia cuestionable, hay una instancia superior que puede corregir el fallo.

Con 18 años de experiencia, Martínez señala que si se reduce “la ya de por sí disminuida autonomía judicial” algunos jueces dejarán de absolver a inocentes para no enfrentar consecuencias similares, y el ciudadano de a pie pagará las consecuencias porque si es acusado será siempre condenado.

Chihuahua, el modelo

El nuevo sistema inició en la capital del estado de Chihuahua en enero de 2007 y en Juárez un año después, lo que convirtió a la entidad en la primera del país que adopta este modelo para todos los delitos, imprudenciales y dolosos.

El modelo fue publicitado como el remedio a todos los males: gracias a las técnicas de mediación entre partes pocos asuntos se convertirían en demandas penales; aliviarían la saturación en las prisiones al ser pobladas tan sólo con criminales peligrosos; policías con licenciatura investigarían los delitos con métodos científicos y ya no patrullarían sin rumbo; existiría un cuerpo de defensores de oficio independientes de la procuraduría; los juicios serían orales y a la vista de todos; habría casos que concluirían en 10 días y los imputados de delitos no graves atenderían sus juicios en libertad y no en prisión preventiva.

Poco a poco, según sus impulsores, se extinguirá la figura del policía que tortura a inocentes en mazmorras y a punta de tehuacanazos los obliga a declararse culpables; la confesión dejaría de ser la madre de todas las pruebas; desaparecerían las pilas de expedientes polvosos acumulados por años en los juzgados, los años de espera para una sentencia y los “usted disculpe” a quienes eran mantenidos en la cárcel por error.

La reforma se convirtió en el sello de gobierno del exmandatario chihuahuense José Reyes Baeza, quien tuvo en Patricia Rodríguez, abogada como él, su principal impulsora desde la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). El gobierno estadounidense, a través de la organización Proderecho, financió la capacitación de los nuevos agentes del sistema, quienes tuvieron maestros ingleses, costarricenses, argentinos y chilenos. El gobierno construyó nuevas instalaciones y creó un laboratorio científico para analizar todo tipo de evidencias y destinó mil 600 millones de pesos para la reforma.

Sin embargo, la presentación en sociedad de la nueva justicia coincidió con la peor etapa de inseguridad, que convirtió a Chihuahua en el estado puntero nacional de homicidios y a Juárez en la ciudad más violenta del mundo.

Con tantos homicidios y delincuencia desbordada, el nuevo sistema de justicia no redujo los índices de impunidad y en investigación de delitos. En consecuencia, la gente percibió que el nuevo procedimiento favorece a los criminales y se criticó al garantismo del nuevo sistema, que privilegia la presunción de inocencia, y a los juicios con el acusado en libertad.

“Lo que estamos viviendo tiene su origen desde la misma implantación del nuevo sistema que, aunque es bueno, siempre representó un capital político, siempre sujeto a golpeteos; y en las campañas pasadas fue bandera de los candidatos del PRI y del PAN que tomaron el clamor social de hartazgo hacia la impunidad. Aparentemente hay un rompimiento en el PRI entre el gobierno anterior y esta administración, y como el nuevo sistema representa un emblema de Reyes Baeza se le comenzó a criticar. Y tristemente, a raíz de la muerte de la señora, el sistema se convirtió en rehén de la política, y esta persecución puede influir en las decisiones de los jueces con tal de no ser perseguidos”, opina otro juez, que pidió el anonimato.

Para este hombre, hubo otras fallas de inicio: no se explicó correctamente a la ciudadanía en qué consistiría el nuevo sistema, se crearon expectativas que sobrepasaban su verdadero alcance, se vinculó al juicio oral con el combate a la impunidad (“aunque la

impunidad depende de la persecución del delito y no de su aspecto procesal”, dice uno de los juzgadores) y se capacitó insuficientemente a la policía investigadora.

Otro juez, que también pidió el anonimato, señaló que el ataque del Congreso del estado a los “privilegios” de los jueces es errado, ya que recibir un buen salario y tener fuero es una garantía de imparcialidad, “para evitar corrupción y para tener la tranquilidad de que no se sufrirán las consecuencias por aplicar la ley”.

Coinciden en que si la ley está mal, hay que cambiarla pero no culpar de ella a sus operadores. Señalan, sin embargo, que el código penal ha sufrido en cuatro años tantos remiendos por parte de los legisladores (al menos 113 al Código Penal) que el sistema cada vez se parece más al antiguo, con más causales de prisión preventiva, con más garantías hacia quien se dice la víctima, con más recovecos para subsanar las fallas investigativas del MP. “Es cada vez más inquisitorial”, opinó otro juez.

Estos jueces son capacitadores en otros estados de la República donde se implementará el nuevo sistema. Al Poder Judicial de Chihuahua se le considera el alumno más avanzado.

Caso Rubí, prueba de fuego

Las quejas y los ajustes comenzaron desde el estreno del sistema.

Los policías municipales de Chihuahua se decían desalentados por este nuevo procedimiento que presume la inocencia de los acusados y se quejaban de que la justicia era como una puerta giratoria: en cuanto atrapaban a un maleante los jueces lo liberaban. Por su parte, las víctimas se desesperaban al ver que el imputado enfrentaba su proceso en libertad y la ciudadanía veía que la inseguridad, en vez de disminuir, aumentaba.

Un operador del nuevo sistema comenta que siempre hubo tironeos entre la procuraduría y el tribunal: como los agentes del MP no integraban bien las pruebas, los jueces liberaban incluso a los criminales cuya captura el gobierno había mostrado como trofeo. Lo mismo ocurrió cuando el Ejército y la Policía Federal comenzaron a operar en el estado sin conocimiento previo de técnicas de investigación: si los detenidos llegaban torturados y la única prueba era su confesión, salían libres.

Se dieron varios casos de detenidos presentados a los medios como multihomicidas, a quienes a la hora del juicio el fiscal sólo culpó de posesión de armas por falta de elementos. Un caso que destapó El Diario de Juárez fue el de las 36 personas a las que el gobierno presentó a los medios como los perpetradores de 900 homicidios, a quienes, ante los tribunales, presentaron cargos por 63 asesinatos y únicamente contra 14 de ellos. En los medios chihuahuenses también se publicaron casos en los que delincuentes quedaron libres porque el MP ni siquiera se presentó al juicio.

En ese contexto de cuatro años de hartazgo de la ciudadanía por la inseguridad y la violencia transcurrió el juicio a Sergio Barraza, pareja sentimental de la adolescente Rubí Frayre Escobedo. Para deshacerse de ella, la asesinó a golpes, metió su cuerpo en un tambo, le prendió fuego y luego lo tiró en un chiquero. Barraza confesó el crimen a su padrastro, a un amigo y a dos policías; incluso indicó dónde arrojó el cadáver. Su abogado pidió un juicio abreviado: se declararía culpable a cambio de reducirle la pena a

20 años de cárcel, pero aparentemente la señora Escobedo rehusó porque quería la pena máxima para él.

Sin embargo, el día del juicio ante el tribunal oral Barraza se abstuvo de declarar. A criterio de los jueces, los peritos no presentaron evidencia científica para establecer que él era el asesino y cómo la había matado. Como el nuevo sistema desestima las confesiones que no se hacen ante el juez, el imputado fue absuelto. El acusado pidió perdón a la madre, pero los jueces, en vez de dejarlo continuar, exigieron guardar silencio.

Después ocurrió lo que ya se conoce.

En la repartición de culpas no sólo salen mal parados los jueces, también los policías investigadores.

La Federación Mexicana de Colegios de Abogados, en su desplegado, también cuestionó: “¿Reconocen la ineficacia de la anterior Procuraduría General de Justicia del Estado, al no haber logrado detener a Sergio Barraza Bocanegra cuando se libró la orden de reaprehensión? (...) ¿Reconocen que en la selección de un gran número de operadores (jueces, defensores, coordinadores y ministerios públicos) del Nuevo Sistema de Justicia Penal imperó el amiguismo y el favoritismo?”

Al respecto, el visitador De la Rosa opina: “El Departamento de Estado de Estados Unidos envió enormes cantidades para capacitar a los jueces y los defensores, pero no fue significativo el dinero para los ministerios públicos, los operadores activos del sistema. Esta policía no está mentalizada para búsqueda de evidencias, sólo de culpables. El 95% de las evidencias están basadas en confesiones y no en consecución de pruebas científicas”.

Otro que pasó la factura de la delincuencia a la PGJE fue el expresidente municipal de Juárez, Reyes Ferriz, que a cuatro días de terminar su mandato se quejó de que si bien la policía municipal aprehendió en flagrancia a 10 mil delincuentes, más de 9 mil 500 quedaron en libertad porque no se les enjuiciaba (Proceso 1771).

Aunque en lo que va del año Juárez superó los 3 mil homicidios dolosos, según información de El Diario, sólo 12 agentes del MP y 33 elementos de la Policía Estatal Investigadora se encargan de las indagatorias. El mismo periódico averiguó que muchas veces los agentes del MP no llegaban a las audiencias por falta de personal y de vehículos.

“Lo recomendable es que cada agente procese 20 homicidios al año, pero en Juárez cada elemento procesa 300. ¿Cómo pueden hacerle para reunir pruebas? Según el nuevo sistema, debe dedicarse a investigar un caso de 72 a 96 horas, y aclararlo. Con los niveles de violencia les están dando como ocho horas para que rindan resultados. Por eso tenemos una tasa del 96% de impunidad”, dice De la Rosa.

Se sabe que faltan muchos MP y policías ministeriales, pero hay pocos aspirantes a esas plazas por los asesinatos y los bajos salarios.

Garantismo vs. cadena perpetua

Desde su campaña para gobernador, César Duarte anunció que revisaría “el garantismo” porque promueve la impunidad y promovió la pena vitalicia a secuestradores, multihomicidas y extorsionadores. Cuando la sociedad todavía no se reponía de la noticia del asesinato de la señora Escobedo a las puertas del palacio, un juez dictó la primera condena de por vida a un secuestrador de 18 años perteneciente a la banda de La Muñeca.

El gobernador se mostró complacido. Uno de los jueces, que pidió el anonimato, cuestiona si el endurecimiento de penas no se convertirá en una bomba de tiempo:

“La cadena perpetua sólo formará una olla de presión en las prisiones. ¿Qué va a generar esto? ¿Más motines? ¿Qué pasa con un animalito acorralado? Si se retiran las esperanzas de reinsertarse a la sociedad y la oportunidad de salir, buscará trabajos más fuertes dentro, hará todo para salir, y en el paquete vamos todos. La inseguridad no se combate con penas más severas ni con más gente en la cárcel, sino con mejores oportunidades y con acceso al empleo bien pagado.”

De por sí, el King's College de Londres ubica a México como el sexto lugar mundial en el total de gente encarcelada (con 227 mil 21 presos) y con su capacidad penitenciaria excedida en 33%. Para algunos es el momento de decidir si se dará marcha atrás al nuevo sistema. Para otros es necesario reforzarlo.

“Es el momento donde el presidente de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los legisladores y gobernadores deben sentarse y decidir si van a seguir con el nuevo sistema de justicia, cuánto nos va a costar o qué cambios le harán al viejo para acercarnos a la oralidad, y si puede México acercarse al nuevo sistema o nada más simular que se hacen juicios orales. ¿Hay dinero para hacer funcionar el sistema?”, plantea De la Rosa.

En contraparte, un juez cuestiona: “¿Dónde va a quedar esta reforma integral si se le golpea políticamente? ¿Queremos volver a la confesión bajo tortura a la antigüita? ¿Al sigilo de la privacidad del juez que resuelve en su oficina? ¿Queremos jueces a modo? ¿O le apostamos por mejorar todo el sistema?”

Flamas, para que no se olvide

Marcela Turati

Chihuahua, Chih.- Marisela Escobedo no descansa sola. En el lugar donde su cuerpo quedó sin vida, ciudadanos anónimos han plantado veladoras; con sus flamas encendidas día y noche encontraron la manera de protestar contra la inseguridad, de hacer vigilia, de rendir homenaje a la madre que exigía cárcel para el homicida de su hija y que fue asesinada a las puertas del palacio de gobierno.

Este edificio, que es el corazón político del estado, se convirtió en lugar de peregrinación ciudadana; en sus paredes, como en un Muro de los Lamentos, los ciudadanos dejan mensajes expresando su rabia, su indignación, su sentimiento de orfandad. Porque se sienten huérfanos de autoridades, de instituciones y de paz.

“Aquí mataron a la señora, aquí quedó”, dice un padre de familia acompañado de tres pequeños, bien abrigados, que se detienen unos minutos para ver la ofrenda de flores y velas que cobija a un niño Jesús en pañales que alguien colocó justo en el lugar donde la madre-activista quedó tendida porque un balazo le traspasó la cabeza; aunque ella dos años antes había sido herida por el dolor de perder a su hija más pequeña –asesinada a golpes, calcinada en un bote, sus restos aventados a un chiquero–, a quien le prometió justicia.

“¿Y por qué la mataron, papá?”, pregunta uno de los chiquillos. El padre suspira y dice: “Porque era una mujer valiente”.

“Marisela, te mataron en la puerta del Palacio, ¿qué podemos esperar los demás?, ¿dónde podemos escondernos?, ¿hay algún lugar seguro?”, se lee en un mensaje escrito a lápiz en una hoja de cuadrícula y colocado bajo una veladora. Otros mensajes: “Si no pueden, renuncien”, “Marisela, nosotros nos quedaremos para exigir justicia por ti y por Rubí. Descansa en paz”, “Gobierno asesino”.

Cada tercer día, cuando las velas están a punto de rodear la casa de gobierno y de cercarlo, desaparecen tramos enteros en la noche. Cartulinas moradas, pegadas a las paredes, dan cuenta del robo. Los voceros del palacio han dicho que por seguridad del gobernador deben mantener libre la puerta trasera del recinto, pero los ciudadanos no hacen caso y colocan nuevas velas.

“Mataron a mi hermano, vine a colocar una vela por él”, comenta una joven que, como otros, llegan a orar por algún familiar asesinado o desaparecido.

Todos los días, a las 11 de la mañana, se hace un pequeño homenaje por la muerte de la mujer que conmovió a todos los ciudadanos. “Quizás algún día la vi en la calle, me la topé; me hubiera gustado caminar con ella”, lamenta un ama de casa.

En la plaza de enfrente permanece el tendido de mantas que la mamá valiente instaló el día que decidió acampar afuera del despacho del gobernador –hasta Navidad si era necesario– para ser escuchada. De unos tendidos de hilos cuelgan pósters con la foto del hombre que asesinó a su hija, las mantas blancas con grafitis improvisados por la prisa que tenía de justicia (“¡Justicia, privilegio del gobierno! ¿Y Rubí?”), también las fotos

ampliadas y plastificadas de los jueces que absolvieron al agresor, ridiculizados con orejas de burros.

Nadie se atreve a quitarlas. Marisela sigue presente en la plaza aunque su familia ya no está acampando con ella, aunque sus hijos veinteañeros hayan cruzado hacia Texas deseando no volver la vista atrás y se llevaran con ellos a Heidi, su nieta, lo único que recuperó de Rubí.

Luis Fong, uno de los fundadores de las caminatas sabatinas contra la muerte, dice que un funcionario de la Dirección de Gobierno llamó a varios activistas para negociar el asunto de las veladoras. Le dijeron que la única negociación es que atrapen a los asesinos de Rubí y de Marisela.

“La gente se apropió del asunto de las velas y empezó a poner más, se pensó cercar el palacio, pero la noche del 23 trabajadores del gobierno se llevaron unas velas, aunque ellos lo niegan. Luego pidieron a la gente que no pusiera en la parte trasera, pero la manifestación no tiene coordinación y la gente viene a mostrar su indignación de que ni siquiera en el palacio de gobierno se puede tener seguridad, a expresar admiración por Marisela y sus hijos, o aprovecha para reclamar el clima de muerte que padecemos los chihuahuenses”, dice el activista, que dirige la revista La Gota.

Las velas siguen apareciendo. En cuanto una luz se apaga, otra nueva se enciende.

Todas las noches el historiador Jesús Vargas, al salir del trabajo hacia su casa, pasaba por la plaza, donde veía a la madre y a las personas que la acompañaban. El centro siempre estaba deshabitado, como lo están varios rumbos de la ciudad desde que el miedo se pasea por las calles.

“La primera expresión de protesta fue por medio de las flamas de las veladoras y realmente observar esas pequeñas chispas frente a la puerta del palacio de gobierno provocaba un sentimiento de impotencia y de ternura. A mí me trajo en la memoria inmediatamente la respuesta que los vecinos de Tlatelolco expresaron el 3 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas. Y rápidamente estas primeras manifestaciones silenciosas atrajeron a muchos ciudadanos anónimos que día con día han manifestado su tristeza, su impotencia, su desesperanza, su dolor, no sólo por Marisela sino por todo lo que está pasando en nuestra ciudad, en nuestro estado, y desgraciadamente en nuestro país.”

El historiador rememora todo lo que ha visto ese palacio de estilo porfiriano, con toques afrancesados, que antes era el antiguo Colegio de los Jesuitas, donde quedó cobijado el sitio del fusilamiento del cura Hidalgo; desde cuyo balcón principal habló el presidente Madero en octubre de 1911; que sirvió de velatorio para el cuerpo del gobernador Abraham González, sacrificado por órdenes de Victoriano Huerta, y de donde salió Francisco Villa cargando el féretro. En este lugar desembocan todas las protestas ciudadanas; por eso enfrente está levantada la Cruz de Clavos, donde se insertaron 300 clavos, uno por cada una de las víctimas de feminicidio, que pronto resultaron insuficientes para colgar los siguientes nombres, como los de Rubí Frayre y Marisela Escobedo.

Hasta los turistas que pasean por el centro para ver las luces navideñas instaladas por fuera del palacio o el árbol de Navidad en la plaza aledaña, irremediadamente se fijan en las veladoras, preguntan a qué se deben, y no falta quien les cuente la historia aún

reciente y dolorosa de aquella madre a quien la mataron por el amor de su hija, a la vista de todos.

Desapariciones masivas... y silenciosas

Arturo Rodríguez García

Las desapariciones o levantones colectivos de personas a manos de gente armada en Coahuila se han multiplicado. Un alto número de las víctimas son trabajadores o vendedores de escasos recursos; por ellos no se pide rescate, lo que hace pensar a sus familiares que sus parientes pueden estar siendo utilizados para que realicen trabajos forzados...

MONCLOVA, COAH.- Por los llanos despoblados del semidesierto, en lugares donde la vista tal vez alcance para ver un tendido eléctrico pero ninguna otra señal de vida humana, el peligro acecha a los forasteros que pasan por aquí.

La carretera 57 México-Piedras Negras, en el tramo que surca Coahuila, al igual que las brechas y caminos que entroncan con ella, son sitios propicios para que mucha gente quede convertida en cenizas o desaparezca sin más.

Pero las familias de los desaparecidos no olvidan. Recorren la misma ruta buscando a los ausentes, pidiendo a las autoridades que investiguen y den con su paradero, preguntando entre quienes pudieron verlos por última vez, aunque en respuesta suelen obtener desde indiferencia hasta intimidación.

La mayoría de los desaparecidos eran trabajadores con una existencia itinerante, caminantes que ofrecían mercancías artesanales, migrantes obreros que iban a probar suerte en la maquila, profesionistas solitarios y, algunos pocos, agentes de seguridad pública que evitaron coludirse con el hampa.

Trabajadores y pobres al fin. Como Pablo Ponce, quien, padre de tres hijos, dejó de ser campesino para emplearse como vendedor de muebles artesanales recorriendo las calles de ciudades desconocidas. Uno de sus compañeros, prófugo del arado también, José Luis Hernández Gómez, llevaba 10 años visitando ciudades norteñas, a más de mil kilómetros de su rancho en Michoacán.

Se supone que ambos pasarían por Monclava el 20 de octubre, y desde entonces sus familias no supieron más de ellos. Originarios del rancho Las Cañas, Santiago Undameo, siete michoacanos desaparecieron en esa fecha y hasta el momento, como ha ocurrido con otras desapariciones grupales, señaladamente de cambaceros, la Fiscalía General del Estado de Coahuila (FGE) no ha logrado avances en las investigaciones.

Ya son muchos los casos de desapariciones colectivas. A mayor precisión, de las 104 víctimas documentadas por Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas en Coahuila (Fundec), sólo 17 personas desaparecieron de manera individual, y el resto en grupo.

Para la activista Blanca Martínez, las desapariciones colectivas son características de Coahuila, pues a partir del intercambio sostenido con organismos que documentan los casos de otras entidades, sólo aquí se registra con tanta gravedad esa modalidad y, hasta

donde han podido indagar, no hay experiencia internacional semejante, salvo en los registros históricos de países gobernados por dictaduras.

Cero avances

La información que ha recogido Fundec establece que la mayoría de las desapariciones en grupo son perpetradas por civiles armados.

Hasta el momento, apenas en cinco casos se ha indiciado por hechos de este tipo a policías o militares.

A bordo de lujosas camionetas de modelo reciente, los comandos establecen perímetros donde, con una coordinada precisión, operan a sus anchas en frenéticas cacerías para enseguida desaparecer con sus víctimas.

El caso más reciente es el de los michoacanos que, el 20 de octubre, desaparecieron en algún paraje indeterminado de Monclova. Poca información existe al respecto, y el fiscal ministerial, Domingo González Favela, apenas confirmó la desaparición y los datos que las propias familias han expuesto: que no se pidió rescate, por ejemplo.

Blanca Martínez describe la ausencia de resultados en la FGE:

“La respuesta es muy limitada. A partir de la presión que se ha hecho con Fundec, la FGE empieza a moverse. Están apenas empezando a aplicar procedimientos que debieron realizar desde el día de la denuncia. No es sino hasta ahora que comienzan a mover las averiguaciones, lo que habla de la irresponsabilidad, de la ineficacia en Coahuila.”

A partir de las denuncias, marchas y protestas de Fundec, el gobernador Humberto Moreira se comprometió a dar celeridad a las investigaciones, pero el resultado es el mismo: nada.

Los casos se multiplican y, de acuerdo con la sistematización de Fundec, del total de 104 desaparecidos, cinco son mujeres, un niño y un adolescente. En 10 ocasiones se han llevado a dos personas. Nueve veces han corrido la misma suerte entre tres y seis individuos. El de los vendedores de pintura de Ecatepec es el único en el rango de 11 a 15 personas desaparecidas en un mismo hecho.

En el rango de 21 a 25, se cuenta con el registro de un contingente de trabajadores de la industria automotriz, originarios de Saltillo, que desaparecieron en Piedras Negras en abril de 2008.

A pesar de ser un caso donde las familias se encuentran dentro del mismo estado, sólo una de ellas se animó a denunciar, pero las autoridades no han logrado avances en las investigaciones. Como las víctimas, el caso se esfumó también de la escena pública.

Extranjeros en riesgo

Sólo avanzar por la ruta es temerario. No hay ningún puesto de vigilancia, excepto aquellos de policía municipal que, “en revisiones de rutina”, indagan quiénes viajan, qué transportan y a dónde van. Son patrulleros que acechan bajo la sombra de un huizache al forastero.

Apenas en noviembre, un motociclista canadiense subió al canal de videos de internet www.youtube.com las escenas de una extorsión que protagonizaron policías de Castaños, Coahuila.

–To moch... –decía el agente municipal escribiendo “\$100 usd” en una hoja.

–Yu... –señalaba el agente el dibujo de un monito triste que se hallaba tras las rejas–, yu no moch.

Puede ser peor.

Un retén carretero de civiles armados marca el alto cada tanto. Hasta los políticos en sus recorridos deben obedecer las órdenes y someterse a la revisión de delincuentes o atenerse a las consecuencias.

Pueden ser letales. Como ocurrió con un grupo de canadienses y estadounidenses el 9 de junio, cuando a bordo de dos camionetas se introdujeron a México. Pertenecían a una organización internacional de ciclismo de montaña, dedicada a recabar fondos para conservar senderos montañosos.

Los ambientalistas tenían como propósito llegar a Múzquiz, Coahuila, donde conocerían un rancho que pretendían comprar para hacer pistas de carreras. Luego se supo, por declaraciones de amigos y familiares de ellos en medios de comunicación de sus países, que esa era la forma en que deseaban colaborar para combatir la violencia en México: cuidar los bosques, hacer deporte...

A unos 50 kilómetros de la frontera, por la carretera 57, se detuvieron en el regionalmente famoso “Machacado Doña Herlinda”, de donde vieron salir a varios hombres a los que esperaban ostentosas camionetas.

Serían alrededor de las 13:30 horas cuando los extranjeros terminaron su almuerzo, y al disponerse a partir notaron que los anteriores comensales los estaban esperando en un convoy. Un joven se acercó a la ventanilla de Peter Charles Klowak, un canadiense de 44 años que, asustado, emprendió la marcha. El adolescente, de unos 14 años de edad, trepó con habilidad al toldo del vehículo, disparó y lo mató de un tiro en la cabeza.

La camioneta de Klowak se volcó. El convoy se llevó al joven ejecutor y dio por muerto a un acompañante del baleado que, rescatado por cuatro sujetos de origen estadounidense – presuntos agentes extranjeros–, lo condujeron al puente fronterizo de Piedras Negras y le dieron dinero para un taxi. Ya en Eagle Pass, narró lo ocurrido, de acuerdo con un informe de la FGE.

Tierra de nadie

A veces una patrulla de la Policía Federal ronda por ahí. Pero jamás ve nada. Las cámaras de vigilancia en gasolineras, negocios o garitas no han sido utilizadas en las indagatorias, y si algún civil se atreve a mencionar un dato relevante lo hace desde el anonimato, nunca como declaración ministerial.

El 22 de marzo de 2009, un grupo de vendedores de pintura desapareció con todo y vehículo en una zona cercana a Piedras Negras. Compañeros de ellos reportaron el hecho y también terminaron desaparecidos. En total, 12 personas procedentes de Ecatepec, Estado de México, desaparecieron sin dejar rastro.

Los casos se reproducen:

El 17 de abril de 2009, José Flores, Agustín Núñez y Sergio Cárdenas, procedentes de Guadalajara, visitaban a sus clientes por la zona norte. La última vez que se supo de ellos pernoctaban en un hotel de carretera. Nadie volvió a verlos.

El 29 de agosto de 2009, el jefe de celadores del penal de Saltillo, Esteban Acosta, desapareció en esa ciudad, junto con sus dos hermanos y su hijo. No se sabe de su paradero.

Pero sí que las víctimas suelen ser trabajadores.

“Nos llama mucho la atención el promedio de edad que alcanzamos a calcular. Son entre 28 y 29 años. Es gente en edad productiva. Hay un número alto de trabajadores de oficio rudo, como albañiles.

“Una de las hipótesis de las familias es que se les puede estar usando para realizar algún trabajo. Es una hipótesis que da esperanza. En todos estos casos no hay solicitud de rescate. Como no hay petición de dinero o patrimonio como intercambio, no es secuestro y no hay elementos para identificar el hecho como ajuste de cuentas o algo semejante”, advierte Blanca Martínez.

“La desaparición sirve como mecanismo de control social, de implantación de terror, pero también creemos que están siendo utilizados para algún tipo de trabajo”, agrega.

Además de la ausencia de resultados en las indagatorias, las familias de los desaparecidos han tenido que enfrentar actos de intimidación.

Sin contemplaciones, como si buscaran a un criminal y no a una víctima, los policías ministeriales de Coahuila se introducen en las viviendas, no se identifican, son groseros con los denunciantes, quienes se quejan de que aquéllos obstaculizan su derecho a exigir justicia.

Blanca Martínez concluye:

“Ese es el común denominador: que las familias no obtienen respuestas, y las autoridades les recomiendan que dejen todo así, que no le busquen... es una obstaculización a la gente que exige sus derechos, y los expedientes prueban la inacción de la autoridad.”

El secuestro, una industria en el istmo

Pedro Matías

Miles de centroamericanos que van en pos del “sueño americano” viven una pesadilla cuando transitan por territorio mexicano. Organizaciones criminales, coludidas con las autoridades migratorias, policiacas e incluso militares, han encontrado un filón en estos migrantes a quienes secuestran y asesinan. Entrevistado por Proceso, el defensor de migrantes Alejandro Solalinde Guerra sostiene que tanto víctimas como verdugos ya estaban muertos. “Los mató hace mucho una sociedad que no les dio amor. Los mató un sistema que niega oportunidades lo mismo a jóvenes que a viejos. Los mataron muchas instituciones que ya no sirven al hombre, sino que se sirven de él. Los matamos todos con nuestra cobardía”.

OAXACA, OAX.- El secuestro de migrantes se ha convertido en una actividad que produce ganancias multimillonarias.

Aunque es imposible conocer el número exacto de las víctimas, el hecho de que ocurra es de por sí una tragedia, dice en entrevista con Proceso el coordinador de la Pastoral de la Movilidad Humana del Episcopado Mexicano Sur-Sureste, Alejandro Solalinde Guerra.

El pasado 21 de diciembre, el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Salvador Beltrán del Río, reconoció que durante 2010 se documentaron 222 secuestros perpetrados contra migrantes centroamericanos en Chiapas, Oaxaca, Tamaulipas, San Luis Potosí y Nuevo León.

El religioso, también coordinador del albergue Hermanos en el Camino, insiste en que nunca se conocerán las cifras reales; sin embargo, en un trabajo que realizó conjuntamente con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se calcula que en 2009 pudo haber 20 mil secuestros en la ruta del migrante que abarca Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas.

El viernes 7 la propia CNDH informó que entre abril y septiembre de 2010 registró 10 mil centroamericanos plagiados en todo el país.

Solalinde detalla que sólo en el segundo semestre de 2009, los 52 albergues del migrante que hay en el país tuvieron conocimiento de 9 mil 758 casos. Ello representa, precisa, ganancias de millones de dólares para el crimen organizado.

Tan sólo en 2010, abunda, el albergue Hermanos en el Camino contabilizó 362 casos de secuestro, lo cual representa casi un secuestro por día, sin considerar los hechos del pasado 16 de diciembre.

“No se muevan cabrones. Esto es un asalto. Los vamos a matar”. El sonido de las ametralladoras se mezcló con los gritos y lamentos de mujeres y jóvenes atrapados por un grupo armado que ha hecho del secuestro su industria en el istmo de Tehuantepec.

A pesar de los testimonios y declaraciones de las víctimas, el gobierno mexicano negó el secuestro de 30 migrantes centroamericanos ocurrido la noche del 16 de diciembre. Esta postura podría desencadenar un conflicto diplomático con El Salvador, Honduras y Guatemala, pues estas naciones centroamericanas aseguran que México ha incumplido con tratados y acuerdos internacionales.

Un mecánico guatemalteco y dos hondureños relataron lo ocurrido esa noche. Otros testimonios fueron entregados a la CNDH.

El guatemalteco asegura fue la “ayuda divina” lo que le permitió escabullirse de la redada que montaron los agentes de migración, federales y militares en la que fueron capturados 92 centroamericanos. Minutos después pudo escapar del grupo armado que secuestró a sus compañeros y se refugió en el monte.

El tren conocido como La Bestia salió de Arriaga, Chiapas, con destino a Ixtepec, Oaxaca. Son 150 kilómetros de zozobra para los migrantes, pues en este tramo hay la posibilidad de que los detengan y deporten a sus países. También pueden ser asaltados por la policía, el Ejército o los agentes de migración. En el peor de los casos es posible que los secuestren y asesinen bandas del crimen organizado.

Para esos migrantes su odisea comenzó el 16 de diciembre en Arriaga, donde 300 de ellos se subieron a los vagones y las góndolas del ferrocarril. Antes de llegar a la estación de Chahuities se encontraron con los agentes de migración, federales y militares. Muchos pudieron huir del cerco y metros más adelante volvieron a subirse al tren.

Los hondureños y el guatemalteco comentan que el asalto al tren ocurrió entre las 10 y las 11 de la noche en el tramo que va de Chahuities a la estación de Reforma de Pineda. Pudo ser, coinciden, en el paraje conocido como Las Anonas.

“Unas 10 personas pararon el tren y gritaron: ‘No se muevan cabrones’, o algo así. ‘Esto es un asalto y los vamos a matar’; luego hicieron unos tiros, salimos corriendo y me tiré al monte”, dijo el mecánico.

El gobierno de El Salvador denunció el pasado 21 de diciembre, por medio de su cancillería, el secuestro de 50 centroamericanos en territorio mexicano y exigió al gobierno de México investigar el plagio de migrantes retenidos desde el 16 de diciembre por un grupo armado. Ese mismo día el Instituto Nacional de Migración (INM) negó esa versión y la consideró “sin sustento”.

En su comunicado, la cancillería salvadoreña aseguró que el secuestro ocurrió la medianoche del 16 de diciembre cuando “hombres armados pararon un tren de carga en la localidad de Chahuities (Oaxaca) y se llevaron por la fuerza a unas 50 personas de diversas nacionalidades”.

Por su parte, el Instituto Nacional de Migración respondió: “No existe evidencia de que el tren haya sido obstaculizado o bloqueado por ningún grupo en la localidad de Chahuities, Oaxaca, antes del operativo efectuado por agentes migratorios”.

Detalló que al consultar a las autoridades locales y federales, así como a la compañía ferroviaria, no se encontraron antecedentes que confirmen las versiones señaladas por la representación salvadoreña; agregó que tampoco existían denuncias ante autoridades mexicanas presentadas por parte de migrantes extranjeros.

“Huele a 2012”

Para el sacerdote Solalinde Guerra, la negación del secuestro de migrantes centroamericanos en Chahuites, Oaxaca, se relaciona con la sucesión presidencial de 2012. “Es para cuidar la imagen gubernamental”.

Agrega que las acciones de la delincuencia organizada en la región del istmo de Tehuantepec representa un peligro enorme para la frontera sur. Además, afirma que para combatir este fenómeno el titular del INM “no está bien asesorado e informado; hay una desarticulación tremenda en la base y las cúpulas, así como en todos los niveles de gobierno”.

Desde hace varios meses, apunta, llegaron al istmo “los de la Mara Salvatrucha denominados M-13 y marcaron su territorio; poco después Los Zetas se unieron con gente de la región para establecer la industria del secuestro en Ciudad Ixtepec”.

El defensor de migrantes sabe que esas declaraciones ponen en peligro al albergue y a él mismo. “Me siento todavía más vulnerable porque no tengo el apoyo del gobierno”, lamenta.

“Durante varias horas –dice el religioso–, la cónsul de El Salvador, Vilma Mendoza, tomó los testimonios de sus paisanos y luego volvió a Chahuites para ahondar sus investigaciones. Pese a que registró unos 50 secuestros, ahora existe la certeza de que son entre 25 y 30”.

A raíz del asesinato de 72 migrantes centroamericanos ocurrido en Tamaulipas en agosto pasado, Solalinde Guerra publicó un escrito titulado Masacraron nuestra carne, pero no nuestro espíritu. En una parte del texto se lee:

“Es tiempo de rebelarnos ante toda acción que pretenda ponerle precio a la vida humana. Cristo nos liberó dándonos la dignidad de hijos de Dios. Reducir a cualquier ser humano, sobre todo a los pobres, a las personas transmigrantes, al nivel de mercancías y cobrarles dinero para ejercer su condición de hijos libres, es un crimen que clama al cielo.”

E ironiza: “Si por esta masacre exigiésemos nada más una investigación, ‘hasta sus últimas consecuencias’ nos responderán que ‘se aplicará todo el peso de la ley, que se buscará a los culpables, caiga quien caiga”.

Señala que la experiencia indica que eso no va a suceder.

“Y ahí están las matanzas de Acteal, de Aguas Blancas. Los casos de Digna Ochoa, de Manuel Clouthier, de Luis Donald Colosio, de José Francisco Ruiz Massieu, de Juan Jesús Posadas, y de un sinnúmero de periodistas asesinados. Además de todos los muertos y muertas en el sexenio (de Ulises Ruiz Ortiz). No, esas soluciones oficiales,

declarativas, se ahogarán en la impunidad, en el 'no pasa nada'. Tampoco removerán a ningún funcionario o funcionaria, por más presiones que haya.

“La matanza de migrantes en Tamaulipas nos revela que los asesinados no fueron 72, sino muchos más: los secuestradores, los asesinos ¡ya iban muertos! Los mató hace mucho una sociedad que no les dio amor. Los mató un sistema que niega oportunidades lo mismo a jóvenes que a viejos. Los mataron muchas instituciones que ya no sirven al hombre, sino que se sirven de él. Los matamos todos con nuestra cobardía.”

Ante la gravedad de la situación que prevalece en la región del istmo, el pasado 27 de diciembre el INM y el gobierno de Oaxaca instalaron una mesa permanente interinstitucional de atención al migrante. En este marco, el gobernador Gabino Cué y Salvador Beltrán del Río ratificaron su compromiso con los derechos humanos de quienes transitan por territorio oaxaqueño.

Compromisos internacionales

El pasado 8 de octubre, el secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, se reunió con representantes de 17 países para suscribir un convenio a fin de aplicar en los estados del sur-sureste del país, entre ellos Oaxaca, la estrategia general para la atención de flujos de migrantes de esas naciones.

En el evento, el procurador de Justicia de Oaxaca, Manuel López López, dio a conocer el avance de las investigaciones sobre los presuntos secuestros de migrantes centroamericanos, ocurridos los días 16 y 21 de diciembre, en la región del istmo. El caso se armó a partir de testimonios rendidos ante la PGR, el INM y la CNDH por quienes afirmaron haber sido víctimas de privación ilegal de la libertad.

“Desde el momento que se conocieron las denuncias por los medios de comunicación, se han realizado rastreos y recorridos a lo largo de 10 kilómetros de vías férreas desde la estación Chahuities y se realiza una investigación en el ámbito de su competencia para verificar si hay delitos del fuero común, pero colaborando estrechamente con autoridades federales. En este caso, las indagatorias han resultado infructuosas hasta este momento”, reportó el funcionario estatal.

Sin embargo, el pasado 23 de diciembre se localizó el cuerpo del salvadoreño Tomás Fermán Villatoro en las inmediaciones de San Juan Guichicovi. Este migrante formaba parte de un grupo de ocho personas privadas de su libertad en el trayecto Ixtepec-Matías Romero, los días 21 y 22 de diciembre.

Como resultado de las indagatorias, dos de sus captores, el mexicano Carlos Castillejos Morales El Carrito y el hondureño José Ramón Núñez Flores El Pelón fueron detenidos y son investigados para deslindar responsabilidades. Tres testigos sobrevivientes los señalan como integrantes del grupo que los secuestró.

No obstante, estos hechos no tienen relación con la denuncia pública de la presunta desaparición de 40 personas en las inmediaciones de Chahuities, el pasado 16 de diciembre, precisó el fiscal.

En tanto, el delegado del INM en Oaxaca, Omar Heredia, detalló que durante 2010 en esta entidad se realizaron mil 200 operativos y se aseguraron 5 mil 240 extranjeros, 2 mil

200 más que en el año anterior. Tan sólo en el mes de diciembre, precisó, 360 fueron devueltos a su lugar de origen.

El titular del Instituto Nacional de Migración reconoció que en 2010 se documentaron 222 secuestros y no descartó que polleros, coyotes y bandas delictivas que operan localmente en cada país estén entregando a los migrantes al crimen organizado.

Asimismo, informó que los más de 5 mil 500 trabajadores del INM están siendo sometidos a exámenes de control de confianza para garantizar su probidad y honestidad. Ello debido a los señalamientos que existen en el sentido de que varios agentes, policías municipales, estatales, federales y hasta del Ejército están coludidos con el crimen organizado.

En torno al presunto secuestro perpetrado contra migrantes el pasado 16 de diciembre en el istmo de Tehuantepec, Beltrán del Río resaltó que todavía no hay indicios del hecho; sin embargo, se siguen realizando las investigaciones correspondientes en la ruta Tapachula-Arriaga, en el estado de Chiapas; Chahuites-Ixtepec, en Oaxaca, y en Veracruz.

La LXI legislatura local aprobó por unanimidad la creación de una Fiscalía de Atención a Delitos Contra Migrantes.